



# **COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA ZONA NORTE DE TAMAULIPAS**

## **CONVOCA**

A la comunidad agronómica, a las instituciones de los tres niveles de gobierno, a las instituciones de educación superior, a los centros de investigación con actividades afines a la Agronomía, a las organizaciones de productores agrícolas y a la iniciativa privada, a proponer candidatos(as) en su calidad de agrónomos(as) a obtener la:

## **MEDALLA AL MÉRITO AGRONÓMICO 2026**

Que otorga el CIANT bajo las siguientes

### **BASES**

- 1). Se recibirán propuestas de agrónomos(as) que hayan desarrollado una sobresaliente labor profesional en beneficio de la sociedad y de las actividades agrícolas y ganaderas de la zona norte de Tamaulipas, en las siguientes categorías:
  - b) Mérito al Agrónomo(a) destacado(a) mayor a 36 años.
  - a) Mérito al Agrónomo(a) destacado (a) joven menor a 35 años.
- 2). La propuesta deberá contener los siguientes documentos:
  - Carta de exposición de motivos por los cuales se recomienda que se le otorgue la distinción a la o al candidato propuesto.
  - Curriculum Vitae de la o del candidato propuesto, donde se acredite que las actividades realizadas en el ejercicio profesional corresponden a la de un Ingeniero Agrónomo(a).
- 3). En la redacción de la carta de exposición de motivos deberán considerarse los siguientes elementos: a) Nombre de la persona propuesta, especialidad agronómica, lugar de residencia y domicilio, lugar de trabajo y puesto (en caso de seguir en activo), nombre de la categoría para la cual se propone al postulante y los méritos que se consideren para ser merecedor de la presea al mérito agronómico. Al final del documento se registra el nombre y la firma de la persona que postula y la instancia que representa.
- 4). El Jurado Calificador del proceso de selección de candidatos está compuesto por los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del CIANT, quienes revisarán las propuestas y emitirán un veredicto inapelable el día viernes 6 de febrero de 2026. Cabe señalar, que los integrantes del Consejo Directivo del CIANT (a excepción de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia), podrán participar como candidatos para obtener la presea al mérito agronómico siempre y cuando la propuesta emane de una organización de productores o de una institución pública y/o privada que avale la trayectoria del candidato.

5). Las propuestas se recibirán a partir del jueves 8 de enero y tienen como fecha límite para su entrega el día 30 de enero del año en curso, debiendo dirigir la documentación a cualquiera de los siguientes correos electrónicos de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia: Ing. Jaime Enrique Sánchez Ruelas ([sarj1010@yahoo.com](mailto:sarj1010@yahoo.com)), Ing. Jaime Castellón Montelongo ([jaimecm@epsajc.com](mailto:jaimecm@epsajc.com)), Ing. Claudio Medina Salazar ([maclau\\_56@hotmail.com](mailto:maclau_56@hotmail.com)), e Ing. Antonio Camacho Ayala ([camacho025@hotmail.com](mailto:camacho025@hotmail.com)).

6). Una vez emitido el veredicto por parte del Jurado Calificador, corresponderá al Presidente del Consejo Directivo del CIANT dar a conocer los resultados vía correo electrónico a los ganadores de cada una de las categorías, igualmente se notificará a la membresía para fines de transparencia en el proceso.

7). EL Consejo Directivo del CIANT otorgará a los ganadores de cada una de las categorías las siguientes distinciones: Medalla al Mérito Agronómico y Diploma de reconocimiento, en una ceremonia solemne programada para el día 19 de febrero del 2026 en el Auditorio del Campo Experimental Río Bravo en horario y programa por confirmar.

8) En el supuesto caso de que en alguna de las categorías no se reciban propuestas, quedará a criterio de la propia Comisión de Honor y Justicia, designar al Agrónomo(a) que será merecedor(a) de dicha distinción.

9) Lo no considerado en la presente Convocatoria, será resuelto por el Consejo Directivo del CIANT con el apoyo y recomendación de los miembros de la Comisión de Honor y Justicia.

Cd, Río Bravo, Tamaulipas, a 7 de enero de 2026.

Atentamente

"Por la Transformación Agroalimentaria de México"

  
M.C.A. José Luis Suárez Vera  
Presidente del CIANT

  
Ing. Robén Díaz Rangel  
Secretario del CIANT